Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 18/10/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 301
Cm0033

Proveedor RAYUELA S.R.L. (309)
San Martin 351-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	10	2,00	(250050039 - 155) TONER Original Hp 130a Cf350a Laserjet Mfp M153 M176n M177fw	9.228,00	18.456,00
0	11	1,00	(250050039 - 70) CARTUCHO TONER N°2	28.680,00	28.680,00
0	15	2,00	(250050039 - 73) CARTUCHO TONER N°4	7.452,26	14.904,52
0	25	5,00	(290020132 - 1) Cinta correctora	150,00	750,00
0	28	5,00	(230070008 - 1) Resma de papel obra A3 80 g/m2	1.250,00	6.250,00
0	32	5,00	(290020271 - 2) ALFILER	80,00	400,00
0	34	5,00	(290020139 - 1) ADHESIVO EN BARRA - 40 gr	285,00	1.425,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y DOS CTVOS.		70.865,52

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA MARIA AUXILIADORA 464 - RIO GRANDE

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 111 **Nro :** 240

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 10 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **54003 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0**

MEMO: **8 - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PRO N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

Firma Responsable de Compra

Tec. Sup. Oscar Dario Riveros Yacante
Director de Compras y Patrimonio
Z.N. y C.
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 18/10/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 301
Cm0033

Proveedor RAYUELA S.R.L. (309)
San Martin 351-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE L REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERG LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMP DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DO DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONE ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUN CASO DE CORRESPONDER.		

Firma Responsable de Compra
Tec. Sup. Oscar Dario Riveros Tacante
Director de Compras y Patrimonio
Z.N. y C.
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario